



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN

1521

RESOLUCION N°

EXPEDIENTE N° 2500-13866/97

NEUQUEN, 29 de Septiembre de 1998.-

VISTO:

La solicitud efectuada por la Profesora GLENDA JUDITH TEMI, DNI N° 23.494.379, para inscribir en el Registro Oficial en la Categoría de REGISTRADO, al JARDIN DE INFANTES MATERNAL "NEHUEN HUE"; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las normas legales y reglamentarias establecidas en la Ley 0695/72 de Enseñanza Privada y su Decreto reglamentario N° 1255/77, para su Registro;

Que particularmente se han suministrado los datos y cumplimentado con la documentación exigida por el Artículo 4° del decreto reglamentario;

Que han intervenido con su aprobación distintas dependencias del Consejo provincial de Educación a efectos de evaluar la funcionalidad del Establecimiento, verificar la exactitud de los datos solicitados, perfeccionar el informe pedagógico del nivel correspondiente, determinar la solvencia económica financiera del peticionante, Artículo 5° y 17° del Decreto Reglamentario;

Que corresponde dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION DEL NEUQUEN
R E S U E L V E :

- 1°)- REGISTRAR dentro de las normas que prescribe la Ley 0695/72 de Enseñanza Privada de la Provincia del Neuquén y su Decreto Reglamentario N° 1255/77, al JARDIN DE INFANTES MATERNAL "NEHUEN HUE", propiedad de la Profesora Glenda Judith Temi, DNI N° 23.494.379, con domicilio en calle Belgrano N° 560 de la Ciudad de Chos Malal.-
- 2°)- INSCRIBIR en el Registro Oficial en la Categoría de REGISTRADO, individualizado con el N° R- 160.
- 3°)- DETERMINAR que la Dirección de Enseñanza Privada realizará las comunicaciones de práctica.-
- 4°)- REGISTRAR y dar conocimiento a todas las áreas del Consejo Provincial de Educación y GIRAR a la Dirección de Enseñanza Privada a los fines determinados en el punto 3°).
CUMPIDO ARCHIVAR.-

ES COPIA

NORA LILIANA BLAZQUEZ
Directora de Enseñanza Privada
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA

Prof. RAUL E. FANTUSATI
Vicepresidente del Consejo Provincial de Educación
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. RAUL E. FANTUSATI
Vicepresidente del Consejo Provincial de Educación
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. RAUL E. FANTUSATI
Vicepresidente del Consejo Provincial de Educación
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION